



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	1271	Fecha:	26 Agosto de 2011
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	GONZALEZ MONTOYA DIANA-JOSEFINA		
NIT y/o Cédula de Ciudadanía	32419177		
CODIGO CATASTRAL	010101830044901		
Dirección Del Inmueble	OF 205 K 11 13 91		
Dirección De Cobro	OF 205 K 11 13 91		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 065 de 2005 y Decreto 059 de 2007

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	S.PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2006	6.50	9,803,000	63,720	89,342	0	0	1,274	0	0	0	0	154,336
2007	7.00	10,195,000	71,365	82,584	0	0	1,427	0	0	0	0	155,376
2008	7.00	10,603,000	74,221	62,504	0	0	1,484	0	0	0	0	138,209
2009	7.00	11,133,000	77,931	41,289	0	0	1,559	0	0	0	0	120,779
2010	7.00	11,467,000	80,269	22,243	0	0	1,605	0	0	0	0	104,117
2011	7.00	11,811,000	82,677	3,545	0	0	1,654	0	0	0	0	87,876
TOTALES		450,183	301,507	0	0	9,003	0	0	0	0	0	760,693

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Educando y Construyendo Futuro

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol”